



res Miguel Calderon que obtuvo ocho votos, Vi-
cente Calero siete, y cinco los Doctores Benig-
no Molo y Miguel Cordova

Para la Corte de Loga. Primer vocal el

Don. Jose Antonio Languisera que obtuvo treinta y un votos,
habiendose distribuido los restantes entre los doctores, D.
Frisbis Mora y Luis Pizarro, y Pontarrones, ademas tres
blancos.

Segundo vocal el Don. Ramon Sarranaga que obtuvo vein-
te votos, habiendose distribuido los demas entre el Sr. Frisbis
Mora que conto once, y cinco blancos.

Tercer vocal el Sr. Don Frisbis Mora que obtuvo tre-
inta y dos votos, dividiendose los restantes entre blancos y uno
para el don. Luis Pizarro

Fiscal el don. Antonio Pontarronte que obtuvo treinta
votos, habiendose distribuido los demas en cuatro, para el
don. Luis Pizarro y dos blancos.

Despues de lo cual el Sr. Presidente tuvo a bien declar-
ar cerrada la sesion

El Presidente

El Secretario

ARCHIVO

Sesion del 14 de Setiembre

Asistieron con los Srs. Presidente, Garcia, Puchol, Carral (Juan),
Lopez, Rodriguez, Viquez, Mora, Pontarronte, Quintana, Alcalá
(Manuel), Berja, Govea, Acosta, Luna, Caldehuala, Gonzalez
(Antonio), Pinuelo, Cedeno, Vera, Castellanos, Aguilera,
Ponabero, Lamy (Amador), Bar, Llorca, Novas, Davila,
Pontarronte, Canal (Juan de Dios), Corales, Sanchez, Rey

mea, Ariles y dea.

La ley al voto de la sesion anterior, y presentada a las mesas
para su aprobacion. Continuada, se puso en conocimiento de la
H. Camara el voto del Sr. Don Pedro Jose de Ariles,
admitiendo el cargo de primer vocal de la Corte Suprema
de Justicia; y la misma reconocia el cargo de segundo vo-
cal de la misma que presento el Sr. Don Nicolas Pa-
pimosa; y que se remitiera a la consideracion del Congreso, para
de para el caso por el Sr. Don Presidente de la Camara de
Representantes, fue acogida por la totalidad de sus miembros.
Se dio lectura a los votos de los Doctores Antonio Maza,
Luis Salazar y Carlos Zamora; terceramente se presento un
voto de la Corte, el qual por el Sr. Congreso, en las
mesas expusieron que admitieron el cargo que se les ha confor-
mado.

Se dio la escusa que presento el Sr. Don Pablo An-
tonio para no servir de primer vocal de la Corte Superior
de Arequipa, y se remitieron a la consideracion del Con-
greso, todos los Sr. Senadores y Representantes se negaron
a admitirla.

Despues de haberse dado lectura a los votos de los Do-
ctores Vicente Cossique y Rafael Sarmiento Leguina, elije-
do segundo vocal el primero, y el segundo Ministro Fiscal
de la misma Corte; y en las que admiten cada uno su cargo, el
Sr. Presidente remite al Sabado proximo a la una de la
tarde para que se presentaran en la sala del Congreso los
Sr. Ministros de la Corte Suprema a prestar la pro-
misa constitucional.

Con seguridad se procedio a la eleccion de Ministros de
la Corte Superior de Trilambas, de la manera siguiente.

Para primer vocal elijo el Sr. Antonio Suard
de treinta y cinco sufragios, y para el Sr. Miguel Alvarado,
habiendo el Sr. Congreso declarado elegido al primero.



Para segundo vocal, se dividieron los votos entre los Doctores Miguel Alvaroz, Agustín Trillo, y Sebastián Calles, mas Sebastián Calles obtuvo mayoría de ellos la mayoría, se resolvió la elección a los dos primeros, resultando elegido el Doctor Alvaroz con veinte sufragios, contra catorce que obtuvo el Sr. Trillo. y dos blancos.

El Sr. Don Juan Rosales fue elegido tercer vocal con treinta votos, habiendo sido los seis restantes favorables al Sr. Agustín Trillo.

Los votos para final se dividieron entre los Doctores Juan Manuel Carrion y Barrera, Miguel Cardero y Agustín Trillo y habiendo de resolverse la elección se acordó a los dos primeros, por no haber tenido en la primera ninguna de los tres, la mayoría, resultó elegido el Sr. Cardero con diez y ocho votos contra diez y siete que favorecieron al Sr. Carrion.

A continuación tuvo lugar la elección de los Concejales de la C. de, a resultó nombrado de entre los magistrados de la Corte Superior con el Sr. Don Juan José de Arísteta con la totalidad de los votos; de entre los letrados el Sr. Don Joaquín Torres, que al hacerse por segunda vez la elección resultó a él el Sr. Don Nicolás Rodríguez tuvo la mayoría absoluta, habiendo obtenido antes por este mismo desempeño, los Doctores Nieta y Antonio Hidalgo, y el Sr. Don Domingo José Guzmán Obispo. Resultó la elección de otros Concejales resultó elegido el Sr. Roberto Arcañubi en competencia con el Sr. Don Antonio Mata, después de la primera votación en que ninguno obtuvo la mayoría, y por haberse distribuido también algunos sufragios entre los Señores Don Javier Guzmán y Pacifico Obispo, y haber habido blancos.

A continuación el Sr. Don Medante declaró como

de la Sesión

El Presidente

El Secretario

Sesión del 15 de Setiembre

Asistió con los S. S. Presidente, García, Pucheta,
Li, Lora, Rodríguez, Vázquez, Lora, Palma, Linares,
Lora, Lora (Mariano), Rojas, Lora, Lora, Lora,
Palumbide, Lora (Antonio), Dávalos, Cereceda, Lora,
Lora, Lora, Lora, Lora (Mariano),
Lora, Lora, Lora, Lora, Lora, Lora,
Lora de Dios, Lora, Lora, Lora, Lora y Lora

Se acordó y aprobó el Acta de la Sesión anterior, de
poco en consecuencia del Congreso la aceptación de tener
Vocal de la Corte Superior de Quito, que presenta el
S. S. Lora.

Esta en seguida en consideración la siguiente
nuncia que hizo del Ministerio de la Corte Superior
el S. S. Don Lora, que fue aceptada, habiendo
previamente la Cámara para aquel Acto el S. S.
Presidente de Diputación.

El S. S. Presidente indicó que debía proceder
se a la elección de los jueces del Tribunal de Chancas, si
se verificó de la manera siguiente:

Con la primera votación obtuvo veinte y cuatro
sufragios el Señor Coronel Nicolás Vázquez, once
el Sr. Don Manuel Angulo y uno el Señor Doctor
Don Javier Guzmán, declarándose elegido el Señor Co-
ronel Vázquez.